

Nuevo seguro de Accidentes Deportivos

La **FEDERACIÓN VASCA DE PÁDEL-EUSKAL PADEL FEDERAZIOA** acaba de cerrar la contratación de la nueva póliza de accidentes deportivos del año en curso con **AON** y cobertura médica **ASISA**.

En caso de que preciséis asistencia de urgencia o visitar al especialista de traumatología, por ejemplo, poneros previamente, y de forma temporal, en contacto con nosotros.

Tfno. móvil: **645 733 746**

Correo electrónico: **fvpadel@fvpadel.com**

En breve, actualizaremos las **NORMAS DE UTILIZACIÓN DEL SEGURO DE ACCIDENTES**, el **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN** y os daremos a conocer los **CENTROS MÉDICOS CONCERTADOS**.

Gracias y perdón por las molestias.

IMPORTANTE

- Por accidente deportivo se entiende la lesión corporal que deriva de una causa violenta súbita, externa y ajena a la intencionalidad del asegurado, que produzca invalidez temporal o permanente o muerte, y que se haya producido en competición o entrenamiento oficial FVP-EPF.
- La atención se dispensará única y exclusivamente en los centros médicos concertados.
- La cobertura del seguro se extiende únicamente a las competiciones oficiales federadas y a los entrenamientos expresamente relacionados con la competición y organizados por la propia FVP-EPF, en el caso de las selecciones autonómicas.
- Los firmantes de los partes de accidentes que os facilitaremos responden de la veracidad de los datos en ellos consignados, debiendo tener presente que cualquier falseamiento de los mismos constituye delito penal.
- El incumplimiento de las condiciones del seguro implicará la asunción por el/la deportista federado/a de los gastos que implique la atención recibida por una lesión no cubierta o dispensada en un centro no concertado. Por ello, se recomienda de manera especial consultar, temporalmente, con FVP-EPF sobre la posible cobertura antes de acudir a cualquier centro.

Bilbao, a 29 de enero de 2019